COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Quien suscribe el presente documento, JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, abogado, originario mayor de edad, con domicilio particular en la calle en el municipio de Con el debido respeto me dirijo a ustedes en mi carácter de aspirante a participar en el proceso de elección de dos Comisionados Ciudadanos propietarios del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. De acuerdo a la convocatoria del Acuerdo Legislativo 629-LXI-16, de fecha 14 de julio del 2016.

Por medio del presente AUTORIZO DE MANERA EXPRESA a esta honorable Comisión y al Congreso del Estado de Jalisco, a la publicación de mi calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluyendo mi nombre y la clave que me sea asignada en este proceso de selección.

Protesto lo necesario.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 22 de Julio del 2016

Lic. Juan Pablo Contreras Rivera Abogado Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública.

H. Congreso del Estado de Jalisco Presente

SOLICITUD DE REGISTRO COMO ASPIRANTE PARA LOS CARGOS DE ELECCIÓN EN ESTE PROCESO

mayor de edad, con domicilio p	particular en la calle
en el municipio	Con el debido respeto me
dirijo a este Honorable Congreso del Estado de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mis derechos, por lo que el suscrito viene a presenta cada uno de los requisitos establecidos en el artículo Acceso a la Información Publica del Estado de Jalis señalados en la convocatoria del Acuerdo Legislativo del 2016. Por lo que en este momento vengo a solicit cargos de elección de dos comisionados Ciudada Transparencia, Información Publica y Protección de Jalisco.	me encuentro en pleno ejercicio de er su candidatura por reunir todos y o 43 de la Ley de Transparencia y sco y sus municipios, así como los o 629-LXI-16, de fecha 14 de julio tar mi registro como aspirante a los anos propietarios del Instituto de

En virtud de lo anterior, solicito ser considerado en igualdad de condiciones a todos los participantes en este proceso a dichos cargos, manifestando someterme expresamente a los términos de la convocatoria referida, su procedimiento y resultados.

Protesto lo necesario:

Atentamente

Zapopan, Jal 22 de Julio del 2016



RESEÑA CURRICULAR

I-) Datos Personales

Nombre: Juan Pablo Contreras Rivera

Profesión: Abogado
Cedula Estatal; 210444
Cedula Federal: 9431609

Teléfono:

Correo electrónico:

II-) Formación Académica

Posgrado: Maestrante en Derecho - Constitucional y Administrativo

Benemerita Universidad de Guadalajara

Calendario 2016-A - 2017-B. (Actualmente en curso).

Protocolo de investigación: "Protección de Datos personales en la Población Infantil"

Licenciatura: En Derecho por la Benemérita Universidad de Guadalajara

CUVALLES. Generación 2010 - 2014

Carrera Técnica: Técnico en Urgencias Médicas - Paramédico

Escuela de Paramédicos Cruz Verde Zapopan

Generación: 1995 - 1996

III-) Capacitación en emergencias médicas.

He participado desde hace más de 20 años, en más de 50 programas de capacitación en materia de salud y atención medica pre hospitalaria: entre los que destaca la aprobación y actualización vigente de los cursos normativos de soporte de vida avanzada, como lo son. ACLS, PHTLS, ABLS, PALS.

IV-) Capacitación profesional.

- Diplomado de Alta Especialización en Medios de Defensa Fiscal e Impuestos por el Instituto Mexicano de Análisis Tributario A.C, Guadalajara - Junio a Octubre del 2016.
- Curso Taller sobre Juicio de Amparo Colegio de Abogados en Derecho de Amparo A.C
 Dr. Vicente Roberto del Arenal del 14 de abril al 22 de septiembre del 2016.
- Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el sector Salud, impartido por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), y el CUCS de la UDG. Periodo 2015 / 2016
- Foro Académico de Protección de los Datos Personales y Privacidad de Menores de Edad.
 Impartido por el INAI y el ITEI, en la FIL Guadalajara, el 03 de diciembre del 2015
- Encuentro Internacional de Juristas. /CUCSH UDG. Diciembre del 2015.
- Coloquio en casos relevantes en Transparencia. ITEI 25 de febrero del 2015
- Día Internacional de Protección de Datos Personales. ITE/ CUCEA UDG. 27 de enero 2015

- Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, impartido por el ITEI Y la UDG, en el CUNORTE, del 12 de septiembre del 2014 al 27 de marzo del 2015.
- Curso sobre actualidad y Perspectivas de la Responsabilidad Médica Jurídica, Impartido por la CEDHJ, en las instalaciones del Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco (IAPEJ) del 03 de julio al 04 de septiembre del 2015.
- 1er Jornada de Capacitación para la Administración Pública Municipal (IAPEJ) Agosto 2015
- Diplomado en Derecho Administrativo (IAPEJ) del 19 de febrero al 02 de Julio del 2015
- Foro de Protección de Datos Personales en Posesión de entes Públicos, impartido por el ITEI, en el auditorio del DIF Jalisco, Jalisco. 22 de octubre del 2014
- Taller Práctico de divorcios y sus causales. Colegio de Abogados en Pro de la Excelencia.
 27 de febrero del 2014.

V-) Colegios de abogados a los que me encuentro actualmente afiliado.

- Colegio de Abogados en Pro de la Excelencia de Jalisco A.C.
- Colegio de Abogados en Amparo Dr. Vicente Roberto del Arenal del Estado de Jalisco A.C
- Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco. A.C
- Colegio de Abogados Especialistas en Participación Ciudadana en Materia Electoral en el Estado de Jalisco A.C

VI-) Experiencia Profesional

- Asesor en Temas del Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos personales, Datos sensibles y capacitador en la elaboración del aviso de Confidencialidad, sistemas de información confidencial y reservada, del CEPAJ, 2014/2015.
- OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Técnico en Urgencias Médicas.
 De Junio de 1997 a la fecha.
- OPD Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ). Técnico Auxiliar en Regulación Médica. De Septiembre del 2000 a la fecha
- Abogado Postulante del 2015 a la fecha

Protesto lo necesario.

Atentamente

Zapopan Jalisco. 22 de Julio del 2016

Lic. Juan Pablo Contreras Rivera

Abogado



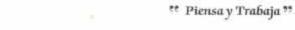


Juan Pablo Contreras Rivera

El titulo de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.



Guadalajara, Jal., México, a 16 de Julio de 2015.

El Rector General

Mtro. Itazbatl Tonatiuh Bravo Padilla

El Secretario General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

CENTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre

JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA

Nacionaldad: MEGCAMA Titula: A600A00

Estudiox procedentes

INSTRUCTOR: ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 (UDG)

Carreire BACHELLERATO GENERAL

Periodo: 1997-2000 Enodad Federativa: 1ALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carreira: ABOGADO Parisdo: 2010-2014

Entidad Pedentine: JALISCO

Facha de Apriliación de Modalidad de Titulación: 27 DE HARZO DE 2015

Servicio Social

Cumptio con el Servicio Social, conforme el Articulo 55 de la Lay Reglementario del Articulo So-Constitucionar, intativo el ajemicio de les profesiones en el Dispito Federal y el Articulo SS del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Articulo So Constitucional.

Datos de Registro

Número:

Libra: Hola:

Feche: 16 DE JULIO DE 2015 Lugar: GUADALAUARA, JALISCO

> El Coordinador de Control Espolar de la Administración General

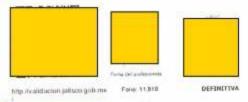








Company can become his recomplier true marcia to Lity parts of Ejection the two Professional Mel Estado (In Tables).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

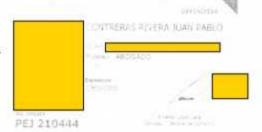
DIFFECCIÓN DENERAL DE PROFESIONES

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE



DARCIDA CARANT NA SECUCION MINISTERA

CONTRERAS<RIVERA<<JUAN<PABLO<<



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

9431609 CONTRERAS RIVERA

JUAN PABLO LICENCIATURA COMO ABOGADO

0.000.00743574.0076



Meaco B1_417 or Delivery in 2011







Los Servicios Médicos Municipales

La Escuela de Paramédicos Cruz Verde Zapopan otorgan la presente

Certificación

Juan Pablo Contreras Rivera

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el curso de :

Técnico en Urgencias Médicas Nivel Paramédico

Zapopan, Jal. a 21 de Junio de 1997

. Carlos Ortiz Vazquez del Mercado ordinador de los servicios de urgencias y traumatoligia

Dr. José Ma. Hefnan Quintero Presidente Moncipal II. Ayuntamients de Zapopan

Armando Valdivia /Lopez Director de la Escuela de Paramédicos Critz Verde Zapopan



19 de mayo del 2016

A quien corresponda:

Por este medio hago de su conocimiento que el alumno Juan Pablo Contreras Rívera queda oficialmente inscrito al "Diplomado de Alta Especialización en Medios de Defensa Fiscal e Impuestos" impartido por el Instituto Mexicano de Análisis Tributario, el curso inicia el día sábado 04 de Junio del presente año y tiene una duración aproximada de 4 meses, sin más por el momento le damos la bienvenida a nuestra institución, quedando a sus órdenes para qualquier duda o aclaración

Andrea M. Saucedo Ballesteros.

Coordinadora de Posgrado



Juan Pablo Confreras Rivera



Calle Ottawa #1069 Col. Italia Providencia C.P. 44648 Guadalajara Jalisco. Tel. 31463397



Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el Sector Salud







La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud en coordinación con el Hospital Civil de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, otorgan el presente

DIPLOMA

а

CONTRERAS RIVERA JUAN PABLO

Por haber culminado exitosamente el Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el Sector Salud, programa académico impartido del 23 de octubre de 2015 al 12 de febrero de 2016, con una carga horaria de 172 horas presenciales.

Guadalajara Jalisco a 12 de febiero de 2016

Dr. Héctor Radi Pérez Gómez Director General Hospital Civil de Guadalaiann

Cynthia Patric a Cantero Pacheco Comisionada Presidenta, ITEI

Dr. Jaime Andrade Villanue va Recto: CUCS

Francisco Javier Bonzález Vallejo Crimpionado Ciudadano, ITE

Pedro Vicente Viveros Reyes Comisionado Ciudaduno, ITEI







El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Juan Pablo Contreras Rivera

Por su asistencia al

Foro Académico de Protección de los Datos Personales y Privacidad de Menores de Edad

Guadalajara, Jalisco a 3 de diciembre de 2015.

Maria Patricia Kurczyn Villalobos

Comisionada del INAI



Diplomado en Transparencia Protección de Datos Personales

nstituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco





La Universidad de Guada ajara a través del Centro Universitario del Norte y el Instituto de Transparencia a Información Pública de Jalisco, otorgan el presente

DIPLOMA

CONTRERAS RIVERA JUAN PABLO

Por haber culminado exitosamente la totalidad de módulos así como satisfecho el total de requisitos establecidos en la convocatoria para cursar el Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, programa académico impartido del 12 de septiem pre de 2014 al 27 de marzo de 2015, con una carga horaria de 120 horas presenciales.

Colotian, Jalisco a 27 de marzo del año 2015

Cynthia Patricia Cantero Pacheco Presidenta del Conseio ITEI

Mtro, Gerardo Alberto Mejia Pérez Region CLINCIRTE

Francisco Javier González Vallejo Conseiers Ciudadana (TE)

Pedro Vicente Viveros Reves Conseilero Ciudadano ITEI

Secretário Acedéraco: CUNCRITE

Altro, Marco Antonio Martinez Márquez Jiefe de Departamento de Cultura: Justima y Democracia, CUNDRIE

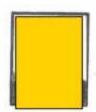








Ea División de Estudios Jurídicos del Eentro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades./CUCSH/U.de.A. La Eomisión Estatal de -Derechos Humanos del Estado de Jalisco, La Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, y El Golegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A. E.





onstancia

al 6.

Tic. Juan Pablo Contreras Rivera

Euga fotografía consta al margon, por su Asistencia y Acreditación del

Responsabilidad Médica - Iuridica

Eclebrado durante el periodo, del 03 de Julio, al 04 de Septiembre del 2015; con duración de 32 Hrz.-Elase/Aula, más Lecturas y Estudio de Easos, equivalentes a 12 Hrz.-Erédito con Valor Eurricular, según el Plan de Estudios que se anota al reverso; en las instalaciones del Instituto se Administración Pública del Estado de Jalisco y sur Municipios/1APEJ.
En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, Mexico, a 07 de Octubre de 2015.

De Gulio Nob Aquillo Beloncount Diacettos de lecoprisión de Estidatos Jesudicas, del Sentro Universitario de Gancias, Socialos y Xumanidades CUCSH de La M, de G,

Miss Redolfo Armando Basismova Valle. Presidente del Consejo Vitartilo de la Faderación. de Asociacionise de Abogadas de Ril., A C. FAM. Dr. Felipe de Jeals, Michee Elbriche Presidente delle Esmidian Estatul de Devechus Xumanos del Eslado (a Jelipe, A.C. (CEDHJ.

Mica. Guidalupe Ramono. Salas. Elamas. Presidenta del Consepo Directura del Colegio de Abogados en Mediación, y Medias Attennátiva del Estado de Jalicco, A.C. / CAMMAEJ.



El Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios A.C.



Otorga la presente Constancia

Ä

LIC. JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA

Por su asistencia y participación en la

l'er. Jornada de Capacitación para la Administración Municipal.

Celebrada en la sede del IAPEJ, en Guadala,ara, Jalisco, México. A los veinte clas del mes de agosto del año dos mil quince

Dr. José Charles

Dr. José Guillermo Vallarta Platat Atmonteración Palata.

Presidente del Confost Orectivo del retituto de Administración. Municipios A s.

Publica del Estado del Jafaco i su Municipios A.C.

Lic. Alfredo García Muñiz

Siliciatorio Bacutivo del Cornejó Directivo del Instituto de Administration Fúblico del Estarto de Jafsco y sur Municipio: A.C.





La Federación de Asociaciones de Abogados de Jálisco,/FAAJ y el Colegio de Abogados en Fiscalistas y Administrativistas del Estado de Jálisco, A.E./CAFAEJ.





otorgan el presente

Tic. Juan Pablo Contreras Rivera

Euya fotografía consta al margen, en virtud de que cumplió con los requisitos establecidos, que le permitieron acreditar y concluir en forma debida, los estudios de actualización en materia de

Derecho Administrativo

(Autorinado por le Dirección de Probasiones del Estado, again Oficia NEDP-153/2015, Reg. en el Liberdo Carses, a fojas. Nº 14)
Cursado durante el período comprendido del 19 de febrero, al 02 de julio del 2015, con duración de 150 Mes./clase auta, sociamendo actividades extracurriculares y Itabajo de acreditación equivalentes a 24 Mes.-créditos con valor curricular, según el plan de estudios que se anota, al beverso;
en la sede del Justitulo de Administración Pública del Estado de Julio del año 2015.
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; México. A 18 días, del mes de julio del año 2015.

Mtro. Rodolfo Armando Coranova Valle Presidente del Conelja Directivo de la Tedenación de Asociaciones de Aboados de Julises, IFANJ.

Miro. Jeun Lever Delgado Lóme Z. Presidente del Consejo Mecclivo del Colegio de Abogadas Giscalistas y Administrativistas del Estado de Jalioco, R.C./CAFAEJ.

DD. Bertha Alicia Esparza Hernández Coordinadora Seneral y Gulor Docente del Diplomado











La Contraloria del Estado de Jalisco, la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, otorgan el presente

DIPLOMA

JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA

Por su asistencia al Foro de Protección de Datos Personales en Posesión de Entes Públicos desde la Parapectiva del Comité de Clasificación.

Guadattara, Jalisco. 22 de octubre de 2014

FORO

DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EN POSESIÓN DE ENTES PÚBLICOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN

22 DE OCTUBRE DE 2014

Dr. Guillermo Muñoz Franço

Coordinador Generál de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado de Jalisco Cynthia Patricia Cantero Pacheco Presidenta de Consejo del ITEI

tripmint



COLEGIO DE ABOGADOS EN PRO DE LA EXCELENCIA DE JALISCO A.C.

DPEJ CLAVE (1) REGISTRO (29)

CAPEJA.C.

Expide la Presente

CONSTANCIA

A:

Juan Pablo Contreras Rivera

En reconocimiento a su part cipación y asistencia, durante el desarrollo del TALLER - PRACTICO EN DIVORCIOS Y SUS CAUSALES impartido por el DOCTORANTE DIONISIO NÚÑEZ VERDÍN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR

Celebrado en el Colegio de Abogados en Pro de la Excelencia, Guadalajara, Jalisco, efectuado el día jueves veintisiete del mes de febrero del dos mil catorce.

Presidente

Mtro. Jesús Alejandro Cárdenas Magdaleno

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública. H. Congreso del Estado de Jalisco P r e s e n t e

	JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, mexicano, abogado, originario
de	mayor de edad, con domicilio particular en la calle
	en el municipio de Zapopan, Jalisco. Con el debido respeto me
dirijo a este	Honorable Congreso del Estado de Jalisco y a esta comisión, para
manifestar E	BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y encontrándome en pleno ejercicio
de mis dere	echos. Vengo a solicitar me sean admitidos todos y cada uno de los
documentos	, con los cuales pretendo ACREDITAR QUE, SI CUMPLO CON TODOS Y
LOS REQUI	ISITOS establecidos en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Informa	ción Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como los señalados
en la convoc	catoria del Acuerdo Legislativo 629-LXI-16, de fecha 14 de julio del 2016.
	INCISOS
a Juan Pa	blo Contreras Rivera, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto
que me en	cuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos. Soy CIUDADANO
MEXICANO	, lo cual acredito con el ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, expedida
por la Direcc	ción del Registro Civil, el día 20 de julio del 2016, con el número
*Adjunto al	presente el acta de nacimiento original señalada.
b Soy ORI	GINARIO DEL ESTADO DE JALISCO, lo cual acredito en este momento
con el ACT	A DE NACIMIENTO CERTIFICADA, en original, expedida por la Dirección
del Registro	Civil, el dia 20 de julio del 2016, con el número
*Adjunto al	presente el acta de Nacimiento original señalada.
c Manifies	to que si cumplo con este requisito, y tener TITULO PROFESIONAL de
Abogado ex	pedido por la UDG, mismo que se encuentre debidamente registrado en la

*Adjunto al presente copia certificada de Cedula Profesional Estatal de Abogado.

Guadalajara, Jalisco, Licenciado Carlos Alberto Hijar Fernández.

Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, lo cual acredito en este momento con una COPIA CERTIFICADA DE MI CEDULA PROFESIONAL ESTATAL número PEJ 210444, por el Notario Publico Titular de la Notaria número 133 de la ciudad de

- d.- Juan Pablo Contreras Rivera BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que cumplo con este requisito, lo cual acredito y acompaño cuatro constancias escritas, expedidas por las siguientes organizaciones:
- Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de Ciencias Sociales y
 Humanidades, División de Estudios Jurídicos / Coordinación de Posgrado en Derecho.
- Sindicato Zapopan OPD Servicios de Salud de Zapopan
- Consejo Estatal Para la Prevención de Accidentes en Jalisco
- Empresa Besecure. Soluciones en Seguridad y Emergencias.
- En el año 2015, en el municipio de Zapopan, Jalisco. Capacite a ochenta personas de la sociedad civil en materia de "El Derecho de Acceso a la información Pública", cumpliendo de esta manera con el servicio social que obliga el ITEI, para obtener el Diploma en "Transparencia y Protección de Datos Personales".
- En el año 2016, en el municipio de Zapopan, Jalisco. Capacite a ochenta personas de la sociedad civil en materia de "El Derecho de Acceso a la Información Publica y la Protección de Datos Personales", cumpliendo de esta manera con el servicio social que obliga el ITEI, para obtener el Diploma en "Transparencia y Protección de Datos Personales, para el personal del sector salud.
- e. Manifiesto que si cumplo con este requisito, el examen lo aplicare en la fecha ya señalada y en mi SOLICITUD DE REGISTRO, si se acompaña mi reseña curricular.
- f. Manifiesto que si cumplo con este requisito, y lo acredito con CINCO CARTAS DE RECOMENDACION expedidas a favor del suscrito, las cuales adjunto al presente, siendo de las instituciones siguientes:
 - Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Jurídicos, Coordinación de Posgrado en Derecho.
 - Centro Educativo Nueva Cultura Social Licenciatura en Derecho
 - Colegio de Abogados en Derecho de Amparo "Doctor Vicente Roberto del Arenal Martínez" del Estado de Jalisco, Asociación Civil.
 - Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco. A.C.
 - "Jóvenes Salvaguarda" Asociación Civil
- g. Juan Pablo Contreras Rivera, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que si cumplo con este requisito, toda vez que no he sido condenado por delito doloso, lo cual acredito con la CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, original, expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Gobierno del Estado de Jalisco, el dia 20 de julio del 2016, con número de folio F014419.
- * Adjunto a la presente la Constancia de No antecedentes Penales.

h. - Juan Pablo Contreras Rivera BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que cumplo con este requisito en cuestión, toda vez que NO he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal, durante los cinco años anteriores al dia de esta convocatoria y/o nombramiento.

I. – Juan Pablo Contreras Rivera BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que, si cumplo con este requisito, toda vez que NO he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno, durante los cinco años anteriores al día de esta convocatoria y/o nombramiento.

k. – Juan Pablo Contreras Rivera BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que si cumplo con este requisito, toda vez que NO he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público, durante los cinco años anteriores al día de esta convocatoria y/o nombramiento.

I. – Juan Pablo Contreras Rivera BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que si cumplo con este requisito, toda vez que en los últimos tres años anteriores, nunca he sido directivo asociado, socio, fundador, o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

m. – Manifiesto que si cumplo con este requisito, toda vez que en hoja separada a esta solicitud de registro como aspirante, firme la autorización expresa por escrito para la publicación de mi calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que me sea asignada

N. - Manifiesto que si cumplo con este requisito, toda vez que si acompaño mi SOLICITUD DE REGISTRO COMO ASPIRANTE en la presente convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

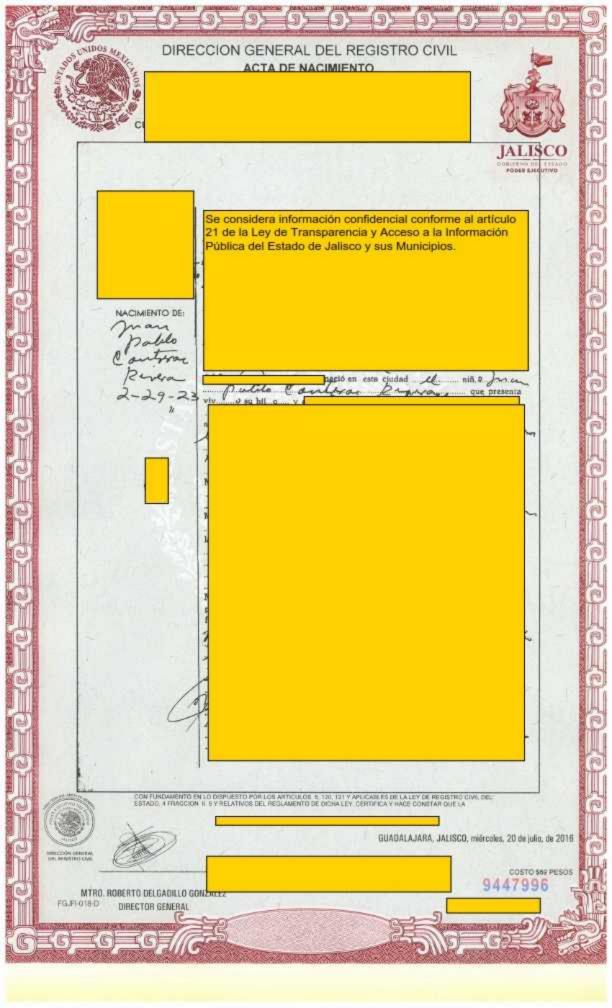
Atentamente

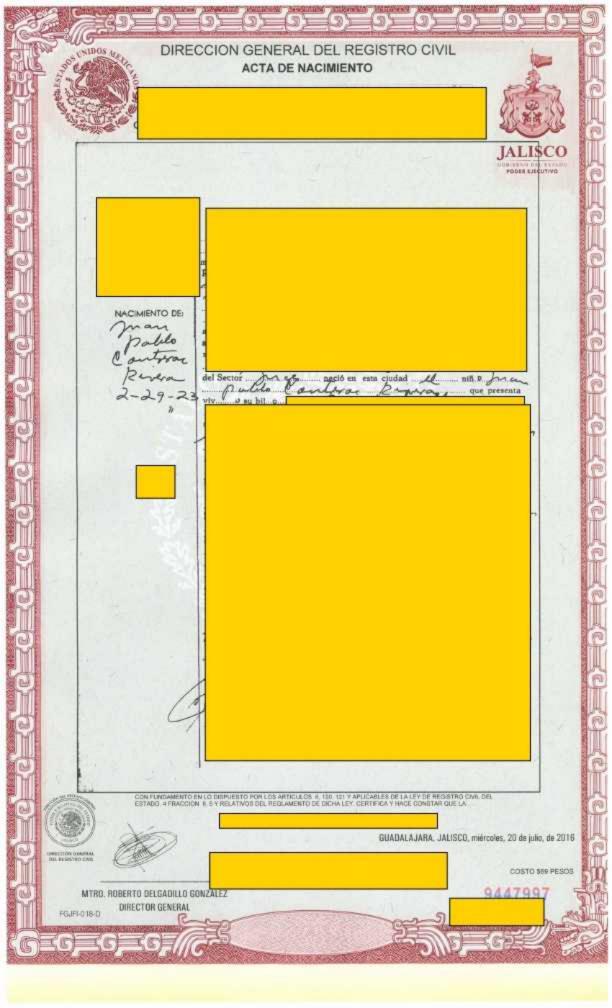
Zapopan, Jal. A 22 de julio del 2016



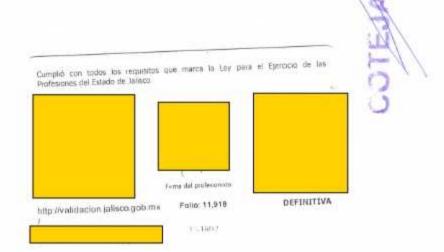
Lic. Juan Pablo Contreras Rivera

Abogado









CARLOS ALBERTO HIJAR FERNANDEZ. Notario Público Titular de la Notaria número 133 ciento treinta y tres de ésta Municipalidad, por habérseme conferido el Fiat de Notario Titular, por el Ejecutivo Estatal, el día 19 diecinueve de Agosto de 2002 dos mil dos y Asociado a la Notaria Pública número 2 dos de la misma Municipalidad, a cargo de su Titular y de mayor antigiedad, Licenciado GABRIEL ABELARDO HIJAR ZULOAGA, mediante Comvenio de Asociación Notarial, de fecha 30 treinta de Septiembre del 2002 dos mil dos, mismo que fue aprobado por el Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jañsco", en el número 41 cuarenta y uno, de la Sección III Tercera del Tomo CCCXI.II trescientos cuarenta y dos, en la pagina 9 nueve, de fecha 10 diez de Octubre del 2002 dos mil dos. C E R T I F I C O :======

Que la copia fotostàtica que antecede, concuerda fielmente con su original consistente en una Cédula Profesional, mismo que tuve la vista y que consta de 1 una foja útil, por ambos lados, que se compulsó y certifico a solicitud del señor Licenciado JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, a quien doy fe conocer.

Guadalajara, Jalisco; a 20 veinte de Julio del 2016 dos mil dieciséis. ==========











UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS/COORDINACIÓN DE POSGRADO EN

H. JUNTA ACADEMICA DEL PROGRAMA DE LA MAESTRIA EN DERECHO CON ESPECIALIDADES P R E S E N T E Formato 2

Dictamen del proyacto de investigación del trabajo recepcional

ATN: COMITÉ DE TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN DERECHO

En mi carácter de docente del Programa de la Maestría en Derecho con Especialidades de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, como parte de las actividades curriculares contempladas en el programa respectivo, procedo a rendir el **DICTAMEN** al protocolo de investigación del trabajo recepcional que me fue encomendado por oficio CDP/993/2016 de fecha 21 de abril del

Nombre del alumno	Contreras Rivera Juan Pablo
Orientación	Constitucional Administrativo
Título del trabajo	La Protección de Datos Personales en la Población Infantil

2016

DIVISIÓN D URIDICOS D

PARÁMETROS A EVALUAR:	APROBADO	NO APROBADO	COMENTARIO	
Titulo de Trabajo Recepcional			1	
Justificación del proyecto.			J	
Impacto y estado del arte.			A	
Planteamiento del problema de investigación.			a	
Objetivos de la investigación.			A	
Hipótesis de la investigación.			A	
Marco teórico y conceptos clave (definiciones).			3	
Stetodología (enfoque, tecnicas e instrumentos y procedimiento).			A	
Gronggama de actividades			5	

Gulle Pasec Poniente 2003, Cot. Jardines del Country, C.F. 44210 Guadalejara, Jal. México Tel. (33) 3647 3972, 3647 2663 www.masscriaenderecho.cucsh.udd, mx

Formato 3 Distamen dia proyecta de investigación del trabalo recepcionnal



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS/COORDINACIÓN DE POSGRADO EN

Bibliografia.	7		- (1	
Indice probable				
Viabilidad de la propuesta (dictaminador)				

COMENTARIOS ADICIONALES:

La Protección de Datos Personales en México es un reto en el siglo XXI

VALORACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SE DETERMINA: APROBADO APROBADO CONDICIONADO NO APROBADO

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 26 DE MAYO del 2016

Firma del Dictaminador



Sindicato Zapopan O.P.D.

Servicios de Salud de Zapopan

TU SINDICATO CONTAMOS CONTIGO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

AT'N: COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Por medio del presente le envió un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarie que el LIC. JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, durante el año 2015 y en el presente año, ha impartido a esta organización sindical y a su comité directivo las conferencias que a continuación se describen:

- El Derecho Humano de acceso a la información Publica
- El Derecho Humano a la Protección de Datos Personales
- Datos Personales sensibles
- Taller de sistema INFOMEX
- El aviso de privacidad
- Derechos Arco

Esto como resultado nos arroja el beneficio de garantizar los Derechos Humanos de Acceso a la información Publica y Protección de Datos Personales, señalados en el artículo (i y 16 del párrafo segundo de nuestra Carta Magna. Tanto a los trabajadores afiliados a esta organización como a la población en general.

Se extiende la presente, para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE ZAPOPAN, JALISCO A 20 DE JULIO DEL 2016 "TU SINDICATO, CONTAMOS CONTIGO"

DR. HECTOR CARLOS ORTIZ VAZQUEZ DEL MERCABO SECRETARIO GENERAL SINDICATO ZAPOPAN O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE ZAPOPAN





Secretaria de Salud.

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO

Zapopan, Jalisco a 19 de Julio de 2016.

A quien corresponda;

Presente

Por medio del presente el que suscribe el presente, hace constar que el LIC. JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, ha colaborado con este Sujeto Obligado: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en la impartición de los siguientes temas:

- El Derecho de Acceso a la Información Publica
- El Derecho a la Protección de Datos Personales (Derechos ARCO)
- Aviso de Confidencialidad
- Sistemas de Información Confidencial y Reservada

Contribuyendo a difundir estos temas en el personal de este Consejo y de esta forma garantizar un derecho fundamental de todo ciudadano.

Se extiende la presente, para los fines que al interesado convengan.

Atentamente

L.A.E. Eva Kariya Takahashi Y. N. 910

Titular de UT CEPAJ

PHRECOIÓN

PRESENTE

Por este conducto envío un cordial saludo y el cual aprovecho para informar que el LIC. JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA ha colaborado con esta empresa en la capacitación e impartición de temas que son de gran importancia e interés para nosotros con los siguientes temas:

- Protección de datos personales en posesión de particulares
- Derechos de arco
- Aviso de privacidad

Así mismo con esto contribuye a la difusión y concientización de estos temas para esta empresa y con esto garantiza los derechos de los ciudadanos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes y extendiendo la presente para los fines administrativos o legales que al interesado convengan.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

ATN. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

En atención a la convocatoria expedida por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la información Pública, mediante Acuerdo Legislativo número 629-LXI-16, de fecha 14 de julio de 2016, por éste conducto, el suscrito Coordinador del Posgrado en Derecho, Doctor José Luis Castellanos González, me permito recomendar ampliamente al Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA para que sea elegible para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Lo anterior en virtud de que el Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA estudiante de esta Maestria en Derecho reúne el perfil necesario y cuenta con la capacidad para ocupar dicho cargo, considerando su capacidad y experiencia en el desempeño y ejercicio de las actividades profesionales y personales que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE Guadalejara, Jalisco, 19 de julio de 2016

DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

COORDINACION DE POSGRAGO

DOCTOR JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ Coordinador del Posgrado en Derecho



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

Atn. Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado.

En atención a la convocatoria expedida por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el Acuerdo Legislativo número 629-LXI-16, de fecha 14 de julio de 2016, por éste conducto, el Centro Educativo Nueva Cultura Social, se permite recomendar ampliamente al LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA como un ciudadano elegible para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Lo anterior en virtud de que el LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, reúne el perfil necesario y cuenta con la capacidad incuestionable para ocupar dicho cargo, considerando su honradez, capacidad profesional, experiencia y profesionalismo en el desempeño y ejercicio de sus actividades juridicas, profesionales y personales, que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 201 acenciotura en Derecho con Orientación en Derechos Humania Acuerdo-EXS20121400 01 de Septiembre de 2014

Doctor en Derecho Allonso Hernández Barrón Director de Licenciatura



Dozer Vicercle Rinberts del Avesal Martinez P.R.E.S.I.D.E.N.T.E.

COLEGIO DE ABOGADOS EN DERECHO DE AMPARO "DOCTOR VICENTE ROBERTO DEL ARENAL MARTÍNEZ" DEL ESTADO DE JALISCO, ASOCIACIÓN CIVIL.

Registro ante la H. Dirección de Profesiones de la Secretaria General de Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco. Clave (1). Número 21.

CONSEJO DIRECTIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

ATN. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

En atención a la convocatoría expedida por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el Acuerdo Legislativo número 627 LXI-16, de fecha 14 de julio de 2016, por este conducto, el Colegio de Abogados en Derecho de Amparo "Doctor Vicente Roberto del Arenal Martínez, del Estado de Jalisco, A.C., nos permitimos recomendar ampliamente al Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA para que sea elegible para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Lo anterior en virtud de que el Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, reúne el perfil necesario y cuenta con la capacidad incuestionable para ocupar dicho cargo, considerando su honradez, capacidad profesional, experiencia y profesionalismo en el desempeño y ejercicio de sus actividades jurídicas, profesionales y personales, que le han sido encomendadas.

A T E N T A M E N T E Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 2016



DOCTOR VICENTE ROBERTO DEL ARENAL MARTÍNEZ.
Presidente del Consejo Directivo del
Colegio de Abogados en Derecho de Amparo
"Doctor Vicente Roberto Del Arenal Martínez" del
Estado de Jalisco A.C.



COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTA DE JALISCO A.C.

Escritura Pública No. -475 Notaria Pública No.-137 Registro ante la Dirección de Profesiones del Edo. Clave (1) No.-18

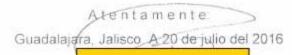
H. Integrantes del Congreso del Estado de Jalisco.

Presente.

Por este conducto les envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que los integrantes de este H. Colegio que dignamente presido, recomendamos al Lic. Juan Pablo Contreras Rivera para que sea elegible para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano Integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; de acuerdo a la convocatoria expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el acuerdo legislativo número 627–9 – LXI – 16 de fecha 14 de julio de 2016.

Lo anterior en razón de que el candidato que proponemos Lic. Juan Pablo Contreras Rivera, cumple con los requisitos de elegibilidad para ocupar dicho cargo, además de gozar de los conocimientos, capacidad y experiencia.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva prestar a la presente, me despido de ustedes como su seguro servidor y amigo.



Lic. José buis Guizar Abarca

Ced. Prof. Fed. 2310035
COLEGIO DE ABOGADOS
PRAISTADOS LA JSCO, A.C.
Escritura Publica No. 475

Notaria Pública No. 137
Registri ante la Dirección de
L'Arestota.
Profesiones del Edo. Clave (1) No. 18



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO P R E S E N T E

ATN. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

En atención a la convocatoria expedida por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 14 de julio de 2016, nos permitimos recomendar al Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA para que sea elegible para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Lo anterior en virtud de que el Sr. LICENCIADO JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA, reúne el perfil necesario y cuenta con la capacidad para ocupar dicho cargo, considerando su capacidad profesional, experiencia y profesionalismo en el desempeño y ejercicio de sus actividades juridicas, profesionales y personales, que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE

Yessica Hernández Muñoz Presidenta Jóvenes Salvaguarda AC Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 2016







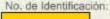


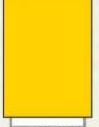
Apellido Materno: RIVERA

Nombre (s):

JUAN PABLO

Se identificó con: Credencial Elector





Huella digital de Indice Derecho





Faila Na.

Dirección General

Archivo de Identificación Criminalistico

F 014419

A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografia y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES, a nombre de:

JUAN PABLO CONTRERAS RIVERA.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalisticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Zapopan Norte, Jalisco a 20 JULIO

MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL



Firma del Interesado

DE JALISCO

Area de Identificación (2000) Antecedentes

Esta constancia ampara la susencia de registro(s) de sintecedentes penales en el Estado de Jaliaco hasta la fecha de su expedición, y sólo de siquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a/partir de la fecha de expedición.

** Costo del formato \$ 58.00 (cincuenta y ocho pesps 00/100 M N) conforme a la ley lingresos del Gobierno del Estado para el ejerciplo fiscal 2018

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel (33)30309491